Comentario_

Tal "mujer" puede ser dos tipos: 1) La empleada que habita en la casa del rico, qu en este caso ella es hija de la pobreza; 2) Las mujeres que se dedicaban en prostituta religiosa, o sea, en aquel tiempo existía mujeres que se dedicaban a prostituir sus cuerpos con el pretexto de rendir mejor culto a Dios, o a otros dioses. La prostitución era un pecado no querido por Dios, que le ofendía. Se acostumbraba además, que si un pobre adquiría una deuda, dejaba depositado su manto, el cual sería devuelto al ponerse el sol, ya que el mismo le servirá para cubrirse en la noche. Los ricos no devolvían los mantos sino que los usaban para acostarse y fornicar en los altares que habían en Betel, Guilgal, Dan y otros lugares. Cobraban como multa a los pobres, el vino que éstos cosechaban, despojándolos y haciendo uso desperdiciado del mismo.

Amós 4:1

"Esto es para ustedes, vacas de Basán, que viven en los cerros de Samaria; para ustedes que oprimen a los débiles, aplastan a los menesterosos y dicen a sus maridos: "Sírvannos vino para emborracharnos".

Comentario_

Basán es una región muy fértil en la parte oriental del río Jordán,era muy bueno debido a sus encinas (Is.2:13;Ez.27:6) por sus pastos (Jer. 50:19;Nah.1:4) por sus ganados (Dt.32,14; Sal.22:8). "Vacas de Basań" son un símbolo de buena vida y de sentirse contentas en sí mismas. Las mujeres de Samaria, influían sobre sus maridos exigiéndoles que procuraran fondos económicos necesrios para sus festines y orgías, mientras ellas se dedicaban a llevar la vida "con calma".

Amistad religiosa y política

Amós 2:12

"Pero ustedes hicieron tomar vino a los nazireos, y a los profetas les prohibieron predicar".

Comentario_

Emborracharon a los enviados de Dios e impidieron que ellos hablaran de parte de Dios. Los nazáreos eran hombres apartados o consagrados a Dios, que tenían que abstenerse de tomar vino que embriagara y con ello mostrar su ejemplo.

Amós 5:21-24

"Yo odio y aborresco sus fiestas y no me agradan sus reuniones. No me gustan sus ofrendas ni las víctimas consumidas por el fuego; ni me llaman la atención sus sacrificios. Váyanse lejor con su barullo de sus cantos, no me molesten con la música de sus arpas. Quiero que la justicia sea tan corriente como el agua, y que la honradez crezca como un torrente inagotable".

A Dios le causa repugnancia la falsedad del culto que los "grandes" rinden a Dios mismo, ni gusta de las ofrendas que ellos hacen con el fin de cumplir con la ley y en testimonio de adoración, el esplendor musical que acompañaba a los sacrificioes, era como ruido repugnante ante Dios. En Israel había ríos que se secaban por algún tiempo y habían otros que permanecían siempre, pues El desea que se haga la justicia social constantemente así como las aguas de esos ríos que no se secan. Es preferible la práctica de la justicia ante que rendir un culto hipócrita a Dios (Isaías 1: 10-20)

Amós 7:10 - 13

"Entonces Amasías, sacerdote de Betel, le mandó este recado a Jeroboam, rey de Israel: "Amós está conspirando contra tí en pleno centro de Israel. No hay que permitirle que siga hablando, pues dice que ati te matarán a espada y que Israel será llevado al desierto, lejos de su patria." Luego Amasías fue a decirle a Amós :"Sal de aquí,visionario; andate a Judá gánate allá la vida dándotelas de profeta. Pero no profetises más aquí en Betel, que es un santuario real, un templo nacional"...

Comentario

El poder religioso,representado por el sacerdote Amasías, viene donde Amós y le acusa de "traición ante el rey Jeroboam". El santuario de Betel era un santuario nacional y sus sacerdotes eran designados por el rey (I Re.12:32). Amasías, al parecer mantiene muy buenas relaciones con el poder político, y entre ambos poderes se ha encendido una acción de explotación para conel pueblo. El juicio de Amós sobre el rey Jeroboam no sólo entendía la muerte de éste sino también la desaparición de la dinastía, de la "casa de Jeroboam". Sin esperar la respuesta del rey, Amasías pide a Amós que vaya al lugar de su procedencia y mercantilice sus profecías allá, pero que no molesté con sus palabras ni al rey ni provoque la reacción del pueblo.

Hablemos de la dependencia y la explotación en Costa Rica.

REFLEXION

5

"Tierra libre para hombres libres".
Eso te pido Señor.

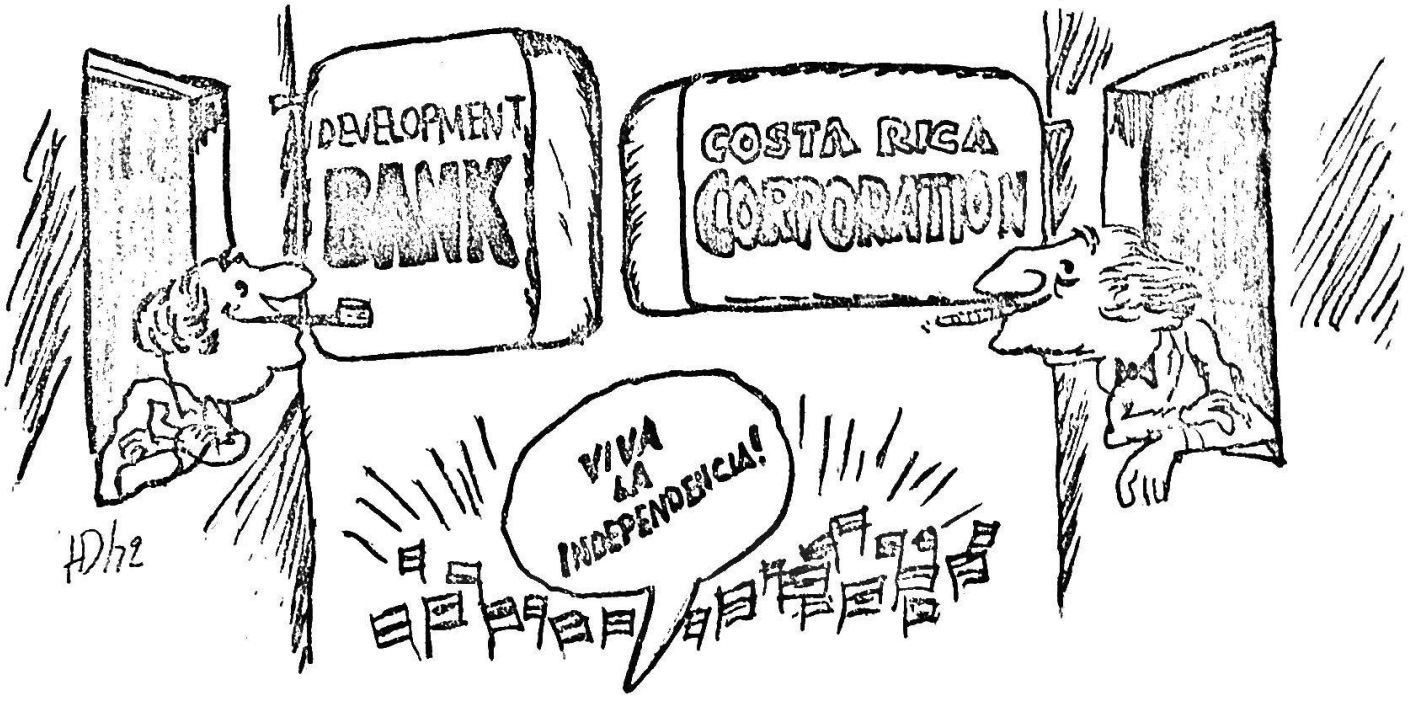

15 de Setiembre

Objetivo: Trasladar la misma idea de ubicación de focos de explotación de la Reflexión anterior a una situación vivida por nuestro pueblo desde el siglo pasado hasta el presente, situación de explotación por medio de otros pueblos y métodos. Provocar la sospecha y el descubrimiento de las fuentes de nuestra actual explotación y considerar a la luz de la actitud del profeta Amós, cuál ha de ser nuestra actitud, haciendo de esta manera posible que el mensaje bíblico del libro de Amós siga siendo mensaje libertador para nosotros hoy.

HABLEMOS DE LA DEPENDENCIA Y LA EXPLOTACION EN COSTA RICA

Período introductorio

Recomiendo que en este período se dé lectura a la tabulación de los datos encontrados en la encuesta recomendada en la Reflexión No.3.

Período de reflexión

Este trabajo de reflexión se hará usando la dramatización. Es decir, la reflexión se hará en forma dramatizada (para la exposición del contenido de reflexión), tomando un personaje del dibujo inicial que introduce el contenido de reflexión, para cada uno de los miembros que participarán en la dramatización, así que en total serán seis los participantes que hagan un papel en el drama; pero también debe buscarse un narrador que lea aquellas partes de la lectura que no tienen un personaje que las refiera. Estos personajes deben haber sido escogidos con algunos días de anticipación a la reunión; se les debe haber entregado unas copias sobre el contenido de sus intervenciones y explicarles cuándo es que deben intervenir.

Después de la dramatización se iniciará una discusión en base a las preguntas de reflexión.

Ocupación investigativa

Se puede dividir el grupo en tres subgrupos con el fin de realizar un trabajo que deberá estar listo para la Reflexión No.7. Este trabajo será de carácter informativo-crítico y ha de girar bajo los siguientes temas:

1. La Coca Cola, una multinacional que explota a nuestro pueblo.
2. Los medios de comunicación y los comerciales que nos enseñan el consumo innecesario.
3. Las multinacionales y la libertad de los pequeños productores costarricenses.

Estos datos pueden ser buscados en períodicos, revistas, libros, entrevistas, conferencias de radio, observando los comerciales de la televisión, y asistiendo a diferentes lugares en donde presenten esta temática, o bien bajo sus propias observaciones.

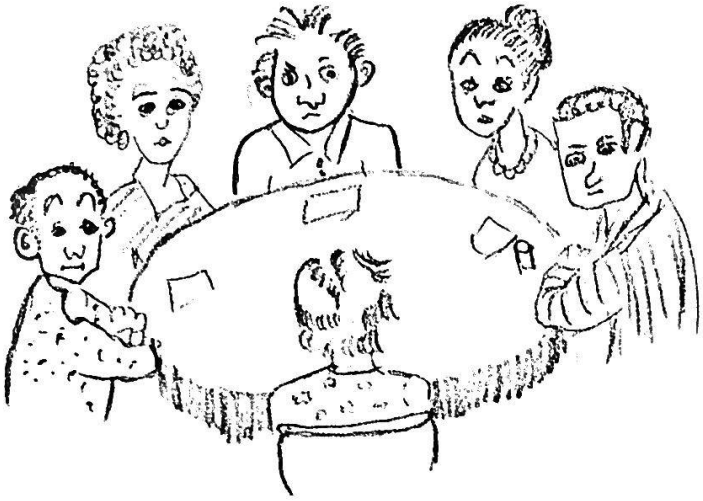

HABLEMOS DE LA DEPENDENCIA Y LA EXPLOTACION EN COSTA RICA.

a realidad costarricense durante la Colonia estaba determinada por dos tipos de influencias: 1) la realidad interna

2) la influencia europea a través de España.

Hacia la década de 1870 a 1880, Costa Rica que se hallaba preferentemente sometida a la influencia del capitalismo inglés, se encontraba en la necesidad de construir un ferrocarril que uniera su capital, San José, situada en el centro del país, con la costa atlántica. Para ello empresto* a Londres sumas muy importantes que al gobierno llegaron reducidas, menos de la mitad del total del empréstito*, pues los costos financieros excesivos, impuestos por los banqueros ingleses fueron desmedidos.

El ferrocarril fue comenzado a construir de la costa hacia el interior del país, pero los trabajos debieron detenerse a medio camino a causa de que la débil cantidad de dinero del empréstito que llegó al país se agotó rápidamente.

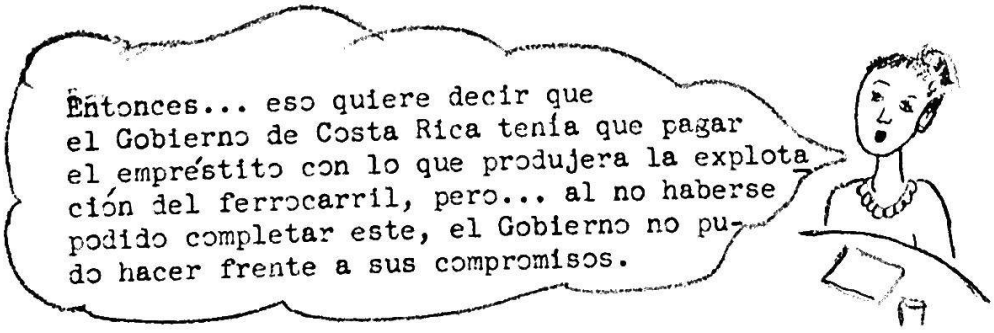

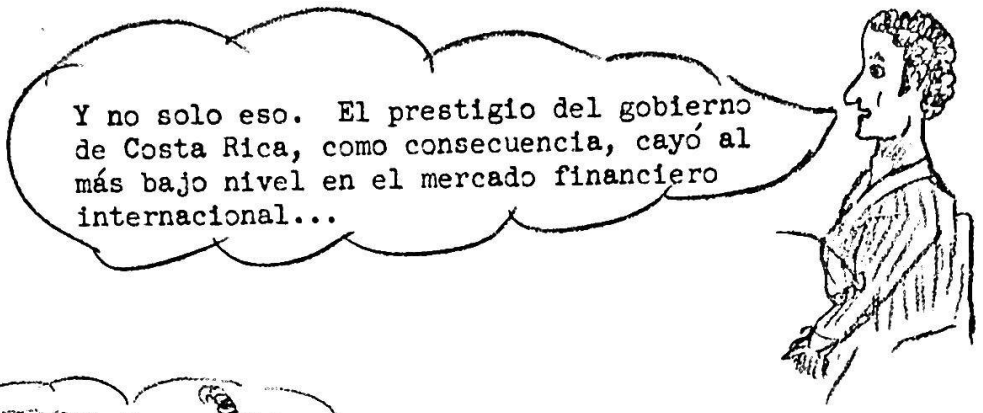

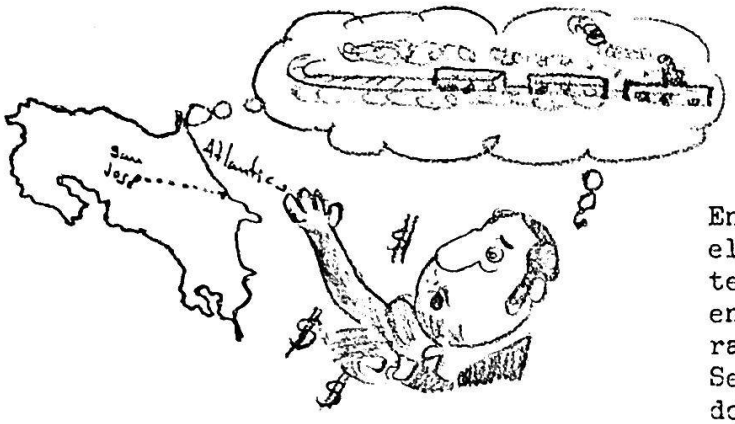

En este preciso momento "bajó del cielo" el elemento que faltaba: una firma, protegida por un Estado fuerte, capaz de encontrar el financiamiento necesario para terminar los trabajos del ferrocarril. Se trataba de la firma que había construido grandes ferrocarriles en el Perú, capaz de encontrar el financiamiento necesario para terminar el ferrocarril en Costa Rica, logrando el interés de financieros en los Estados Unidos al cual representaba en Costa Rica el Sr. Minor Keith.

Keith obtuvo del gobierno de Costa Rica el derecho de concluir la construcción del ferrocarril, de explotarlo en beneficio suyo durante 90 años y recibir 800 mil ácres* de tierra, sin costo alguno, en los alrededores de la línea férrea.

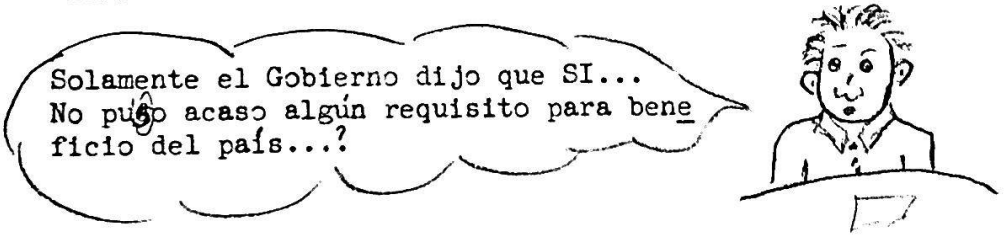

Lo único que pidió el Gobierno fue la seguridad de que el ferrocarril sería construido.

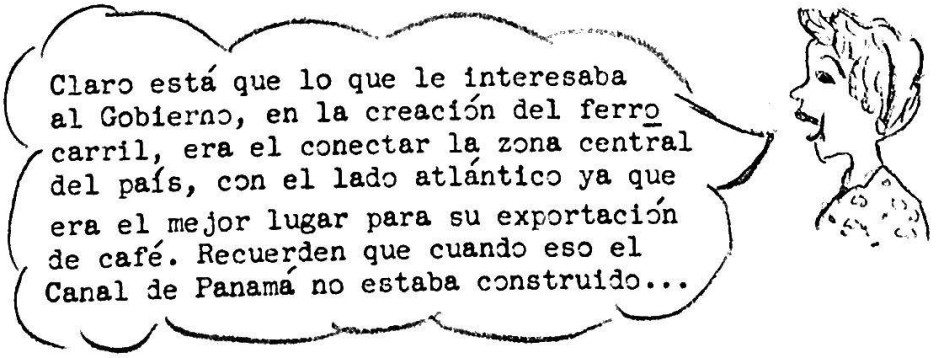

Inmediatamente se dieron las condiciones para el nacimiento de la "United Fruit Company", que vino a raíz de la fundación de varias empresas bananeras. En un momento dado, casi todas estas empresas se funden en una sola: "La Tropical Trading Company". En el año 1889, esta compañía se fusiona con una única competidora, la poderosa "Boston Fruit Company", Se constituye así el primer "trust" agrícola del mundo, la United Fruit Company.

De esta manera se establece el proceso de dependencia que más ha afectado nuestro país. Esto sucede entendiéndose por medio de tres puntos importantes.

Anjáaa...! Y cuáles son esos TRES PUNTOS DE DEPENDENCIA ?

El PRIMERO

...bajo la influencia de Keith, el Gobierno había declarado en 1883 la producción y exportación de bananos, LIBRE DE IMPUESTOS. En 1909, es decir, 10 años después de la constitución de la poderosa "United Fruit Company", vigorosos movimientos nacionalistas exigieron al Gobierno la revisión de los acuerdos con respecto a esa Compañía.

A pesar del respaldo popular, el Gobierno no obtuvo sino un pequeñísimo impuesto de un céntimo por cada racimo de banano exportado.

EL SEGUNDO

Como reacción a esto la "United", temiendo tanto a una nueva ola nacionalista como a que las fuerzas de la naturaleza destruyeran las plantaciones, patrocinó a los pequeños productores de bananos llamados independientes financiándoles sus cultivos.

EL TERCERO

Con respecto al desgaste de la naturaleza, la acción de la "United" ha sido de graves consecuencias. Es justamente en este caso que tiene lugar, de manera muy aclara, el fenemo que hemos llamado apropiación de las riquezas nacionales, y esto en diferentes direcciones:

1. Con respecto a los efectos sobre la economía nacional.
2. En lo que concierne al agotamiento de los suelos.

Es cierto... Ahora recuerdo cuando en 1926 el Estado sintió la tentación de aumentar los impuestos a la exportación de banano, la "United" rechazó la demanda alegando que este era un asunto de los productores independientes, ya que ella misma había echado sobre las espaldas de los productores independientes los peligros de los huracánes, al mismo tiempo que el de nuevos impuestos que podían pesar sobre sus intereses.

Pero la explotación no se detiene aquí....

...La United Fruit Company como cuenta con enormes reservas territoriales, no tiene porque mantener los suelos. Es mas conveniente para la "truts" cultivar intensivamente una zona durante quince o veinte años, para abandonarla luego por agotamiento de la tierra o por las plagas. En estas condiciones, la "United" ha atravezado, con su pesada maquinaria administrativa, la región del Atlántico, dejándo atrás de sí, sólo las tierras agotadas, semidesiertas, poblaciones sin ninguna actividad económica y aldeas fantasmas. Actualmente la Compañía y sus subsidiarias poseen el 17% de las tierras cultivables de Costa Rica.[13]

Pero es esa la única fuente de explotación de nuestro territorio? Verdad que no? Porque según entiendo la cosas no ha cambiado mucho con respecto a la explotación por parte de la United Fruit Company, pero sí hay nuevos cambios en cuanto a los métodos de explotación.

La United Fruit Company formó lo que se llama un enclave, que es aquella empresa que se constituye en empresa-proyecto incertada en un contexto dado, como Costa Rica, en donde explotan las materias primas* , las fuerzas de trabajo y el mercado con recursos técnicos que vienen y son administrados por el país de donde proviene la empresa. En el caso de la "United" el país de origen es los Estados Unidos.

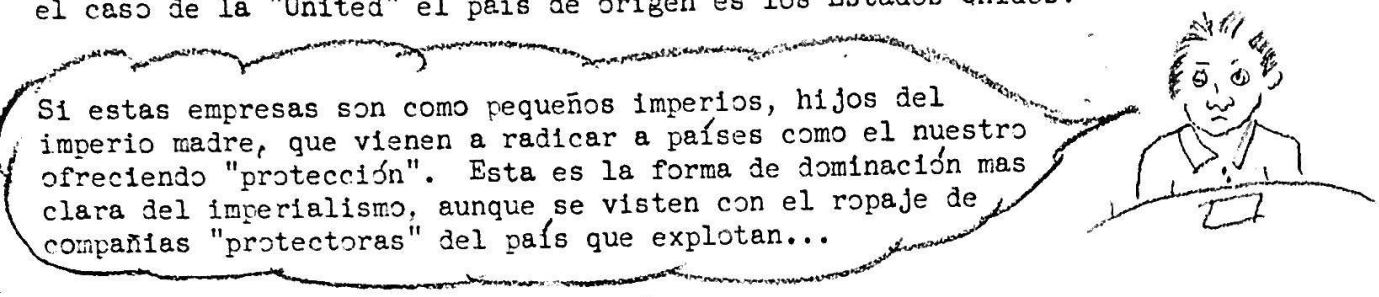

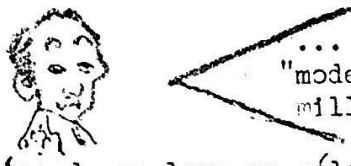

Pero las economías de enclave no sólo se dan en la explotación del banano. Existen otras empresas y métodos de pemetración, dominación y explotación. Por ejemplo:

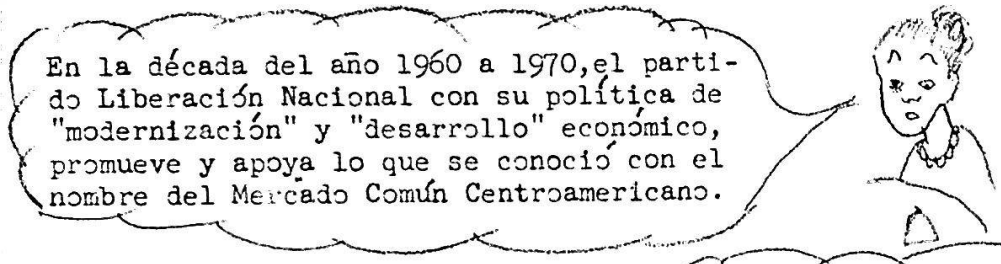

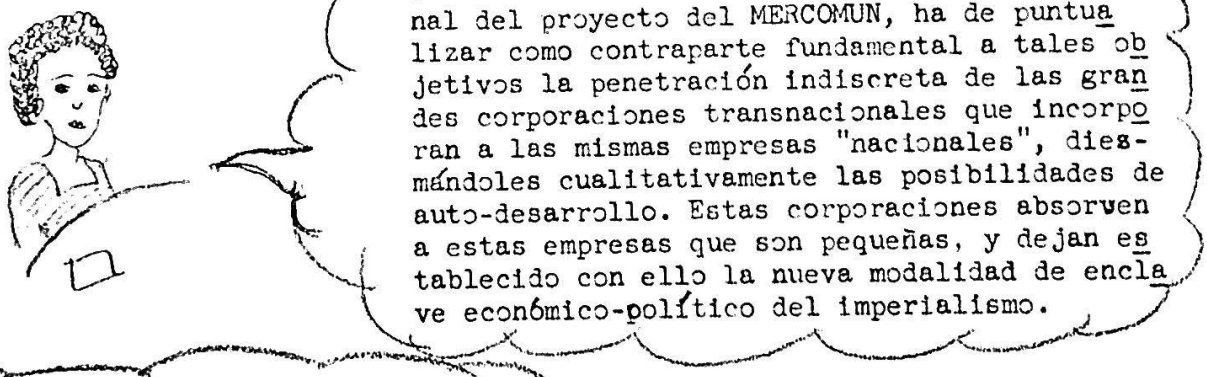

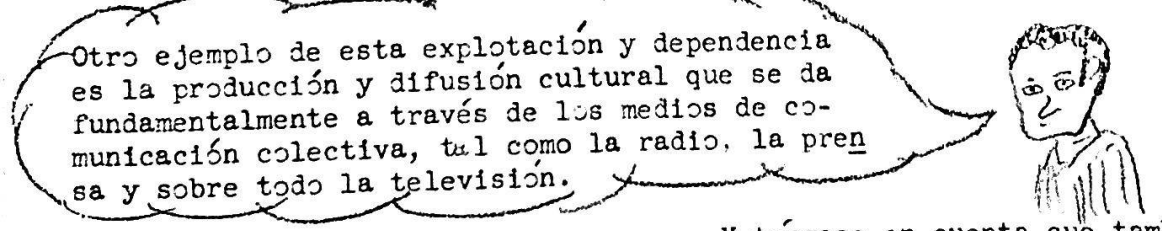

Y téngase en cuenta que también con ello infiltran la ideología capitalista que alimenta esta manera de explotación y dependencia de nuestro país.

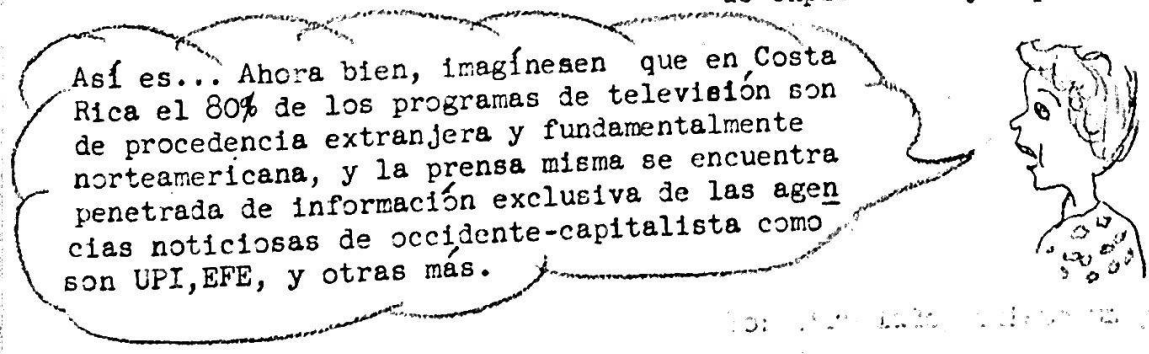

Por otro lado, existe un promedio aproximado de un 60% del espacio de los periódicos de mayor circulación dedicados a la publicidad, gran parte del cual es patrocinada directa e indirectamente por las grandes compañías publicitarias norteamericanas como son la Coca Cola, Lee, IBM, ITT, y otras.

Bueno... y cuál debe ser nuestra actitud ante estas barbaridades: Quedarnos callados, ausentes de nuestra historia, con temor a hacer algo por la libertad de nuestro pueblo, o buscamos algunas pautas de trabajo, de acción, en donde hagamos continua la acción de aquellos hombres llamados profetas, o bien en donde interpretemos la acción que Cristo quería realizar, expresándolo en Luc.4:16-22?

Creo que lo mejor sería si buscamos las respuestas a estas preguntas, en consulta con todo el grupo... Qué les parece?

Claro que sí, vamos a trabajar ahora mismo en ello...

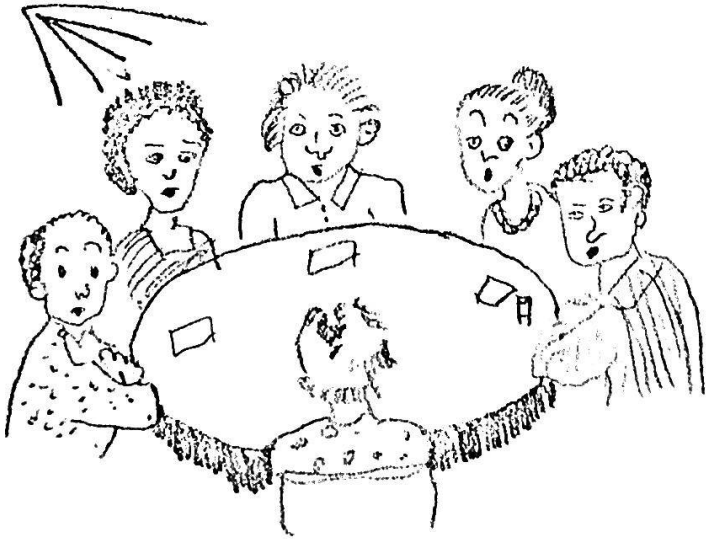

PREGUNTAS DE REFLEXION

1. Cuál es la relación que se establece entre la experiencia del profeta Amós y la experiencia que ha vivido y vive Costa Rica?

2. Cuáles son las maneras en que se explota hoy día los recursos de un país pequeño y dependiente como Costa Rica, por parte de los grandes países?

3. Quiénes son los explotadores modernos? Cuáles son las armas y medios de explotación y dependencia que se usan hoy día?

4. Qué les sugiere el dibujo de presentación que hay en esta Refleción?

5. Cuál debe ser el papel de la iglesia de Cristo ante una situación como la mencionada? Será el imitar a Amós, y denunciar públicamente los pecados y las injusticias de los explotadores religiosos y políticos?

6. Cómo puede este grupo de hermanos contribuir al establecimiento de la justicia y la independencia de nuestro país, y de esta manera dar testimonio de una fe comprometida con su situación concreta? Recuerde que Amós vivió su experiencia profética en un contexto geográfico, social, político, económico concreto. Su voz se levanta hoy día por medio de la Iglesia, la cual debe hacer realizable su papel profético conciente de larealidad en que vive el pueblo y optando por una acción concreta de su fe.

7. El profeta Amós descubrió para el resto del pueblo oprimido y explotado, una mentalidad conciente, clara, que les ayudará a protestar, que no se dejaran explotar. Han pensado ya en las pautas que han de seguir conel fin de hacer conciencia sobre las ideas expresadas a traves de estas reflexiones para aquellos hermanos que todavía no han experimentado este despertar de una fe que comienza o continua viviendo su práctica en contextos dados y que interpreta la Biblia de una manera más conciente y activa?

R E F L E X I O N

6

MATEO 25: 31 - 46 :

JUSTICIA PARA TODOS LOS HOMBRES

"Vivir en otros, con los otros y para los otros, es el secreto de la caridad y de la vida eterna".

14

Objetivo: Descubrir las implicaciones "judiciales" que conlleva el vivir ausentes del prójimo, del pobre, del desheredado, del más pequeño, a saber que en ellos Cristo se hace presente, que en ellos -según Mateo 25:31-46- Cristo está escondido. Ubicar así en el mensaje de Jesús, su deseo de que los discípulos hicieran hilaridad de la voluntad suya y del Padre en el hecho de hacer continua sus promesas y su misión: libertad para el pueblo de los "más pequeños".

MATEO 25:31-46- JUSTICIA PARA TODOS LOS HOMBRES

METODOLOGIA PARA USARSE

Período introductorio

Recomiendo:

1. Carteles que enfoquen la soledad, la enfermedad, la pobreza, el encarcelado, el hambre y la sed de los pobres, de los desposeídos.

2. Se escriba en un cartelón el título de la reflexión.

3. Se entone el himno inicial de la reflexión- su contenido.

4. Se lea Mat.25:31-46; Luc. 4:16-22.

Período de reflexión

Tiene dos etapas:

1. Lectura del contenido de la reflexión

2. Se realiza la técnica No.3, en base a los planteamientos expuestos en el contenido de la reflexión, y en donde se detalla lo que se debe hacer.

Ocupación investigativa

En esta oportunidad se omite la ocupación investigativa ya que deseamos que la opupación investigativa recomendada en la reflexión anterior se realice; se deja pues, este tiempo, para cumplir con el mismo.

Si los líderes consideran necesario alguna tarea especial, quedará a su decisión el hacerlo y designarlo.

MATEO 25: 31-46- JUSTICIA PARA TODOS LOS HOMBRES

HIMNO: CON VOSOTROS ESTA (Mi menor)

Con vosotros está y no le conocéis
con vosotros está,
su nombre es "el Señor".

Su nombre es el Señor y pasa hambre
y clama por la boca del hambriento
y muchos que lo ven pasan de largo
acaso por llegar temprano al templo.
Su nombre es el Señor y sed soporta
y está en quien de justicia va sediento
y muchos que lo ven pasan de largo
a veces ocupados en sus resos.

Su nombre es el Señor y está desnudo
la ausencia del amor hiela sus huesos,
y muchos que lo ven pasan de largo
seguros y al calor de su dinero.
Su nombre es el Señor y enfermo vive
y su agonía es la del enfermo
y muchos que lo saben no hacen caso
tal vez no frecuentaban mucho el templo.

Su nombre es el Señor y está en la cárcel,
está en la soledad de cada preso
y nadie lo visita y hasta dicen:
"tal vez ese no era de los nuestros".
Su nombre es el Señor el que sed tiene
y pide por la boca del hambriento,
está preso, está enfermo, está desnudo
pero El nos va a juzgar por todo eso.

DOS SENTIDOS DE JUSTICIA

En este pasaje podemos observar que la palabra justicia viene interpretandose como:

1.- Juicio de Dios sobre los hombres que en una forma "contemplativa-acción se identificaron con el "más pequeño". Juicio que se da al retorno de Cristo a esta tierra. Juicio en el cual la valoración última del hombre para ser aceptado o rechazado en el reino, se dará sobre la práctica del amor, sobre el amor hecho justicia, sobre las señales y gestos concretos del amor que profesamos.[15] Cristo en el juicio pone de manifiesto los innumerables gestos humanos que han construido la historia y, puestos ante El, los hombres, sin distingos de raza o de opiniones políticas, descubren al Dios desconocido, al que amaron o despreciaron en la persona del projímo.[16]

2. Justicia para los hombres es la medida concreta de mi convicción de salvación ante el juicio. Dios desea que el amor se manifiesta en estrecha relación con el manifestar de mis interacciones concretas con los hombres, especialmente con el "más pequeño". Es precisamente en mi acción de justicia en donde yo encuentro mi salvación y la salvación de los demás.

Quién es el hermano pequeño?

La expresión "mis hermanos más pequeños" de Mateo 25:31-46 nos lleva a afirmar que a los que Jesús se refiere son los pobres en general. No son sólo los desposeídos de dinero, los piadoses humildes que confian en Dios,sino todo lo que hay de desdichado y miserable entre los hombres, los enfermos,los liciados, los desgraciados del cuerpo, del alma o del espíritu.

Usemos unas palabras de idiomas comoel griego y el hebreo, con las cuales se designa al pobre, y sus respectivos significados:

- Ebyon= el que desea, el mendigo, el que le hace falta algo y lo espera de otro.
- Dal= es débil, el flaco.
- Ani= el encorvado, el que está bajo un peso,el humillado.
- Anaw= el humilde ante Dios.
- Ptojós= en griego se asigna a pobre para decir que es el que no tiene lo necesario para subsistir, el miserable obligado a la mendicidad.

La pobreza es para la Biblia un estado escandoloso,que atenta con la dignidad humana, y como consecuencia, contrario a la voluntad de Dios.[17]

La pobreza no nace de la casualidad, ella tiene sus causas, tales como las apuntadas por el profeta Amós en el Cap.2:6-7. Son pobres porque son víctimas de otros hombres, sistemas, gobiernos, grupos.

EnMateo 25:31-46 se hace mención del hambriento,el sediento, el enfermo, el encarcelado, el desnudo; todas estas condiciones nos provocan a afirmar que la idea de pobre usada aquí no se relativiza a una pobreza espiritual (esto que aún la pobreza espiritual es consecuencia de la pobreza material). La pobreza se desprende de fuentes concretas;

> "El pobre es el subproducto del sistema en que vivimos y del que somos responsables. Es el marginado de nuestro mundo social y cultural. Es más, el pobre es el oprimido, el explotado, el despojado del fruto de su trabajo, el exploliado de su ser de hombre."[18]

El Cristo escondido en los pobres

Jesús aclara que la balanza de juicio sobre los hombres será el hecho de haber o no realizado una acción concreta sobre las necesidades básicas de los pobres, de los "hermanos máspequeños"; porque en ellos El está presente. Corresponder o no con amor, con servicio a las necesidades de los pobres, de los desposeídos, los abandonados, es corresponder a Cristo mismo. Al servir al pobre, servimos al Cristo que está en el más pobre o en el menos, lo cierto es que El está "escondido en ellos.

La experiencia de vivencia de la Iglesia de Hechos es en primer lugar una preocupación y acción por auqellos pobres, por los que no tienen bienes, de tal manera que todos tuvieran por igual. Somos cristianos y por ellos estamos llamados a descubrir a Cristo en las personas que padecen las consecuencias de sistemas que oprimen y esclavizan al hombre, tratándo de liberarlo de los mismos.

Para el apóstol Juan, quien teniendo bienes materiales y "ve a su hermano padecer necesidad" cerrando las posibilidades de ayudarle, no puede asegurar que ha descubierto a Dios, el Dios que es amor (I Juan 3: 16-20).

Los hambrientos y los sedientos son actualmente aquellos cuyos sueldos no son suficientes para alimetarse, ni pagar el agua, ni pagar la luz eléctrica, para medicamentos,etc. Familias cuya cantidad de miembros supera los cinco, y cuyo sueldo no llega ni a ₡ 1.000.oo (mil colones), que no tienen un terreno, una casa un lugar que les pertenesca, estas son familias que están siempre propensas a pasar hambre y sed.

El desnudo, no es solamente el que no tiene ropa, lo cual si sucede hoy día, sino aquel que no tiene techo donde pasar la noche. Enfermo no es solamente aquel que está operado, o tiene X enfermedad, y que está en un hospital, sino también aquellos cuyas enfermedades son el efecto de la imposición de trabajo forzado, de malas condiciones de seguridaa personal, cuya alimentación provoca la desnutrición, cuyo bajo salario omite tener buena salud, que no tiene ni siquiera la oportunidad de ser atendido por médicos, los cuales olvidados de su obra humanitaria, cobran cantidad altisimas por atender a un paciente.

En la cárcel, no está solamente el ladrón, el asesino, el delincuente; está también el perseguido, el que han querido silenciar su voz por rebelarse en público contra alguna injusticia sobre él u otros cometida.

Estos son "los hermanos más pequeños" a que Jesús se refería y sobre los cuales sus seguidores debían volcar la práctica del amor cristiano.

Seguidamente se hará la realización de la técnica No.3 expuesta posteriomente.

R E F L E X I O N

7

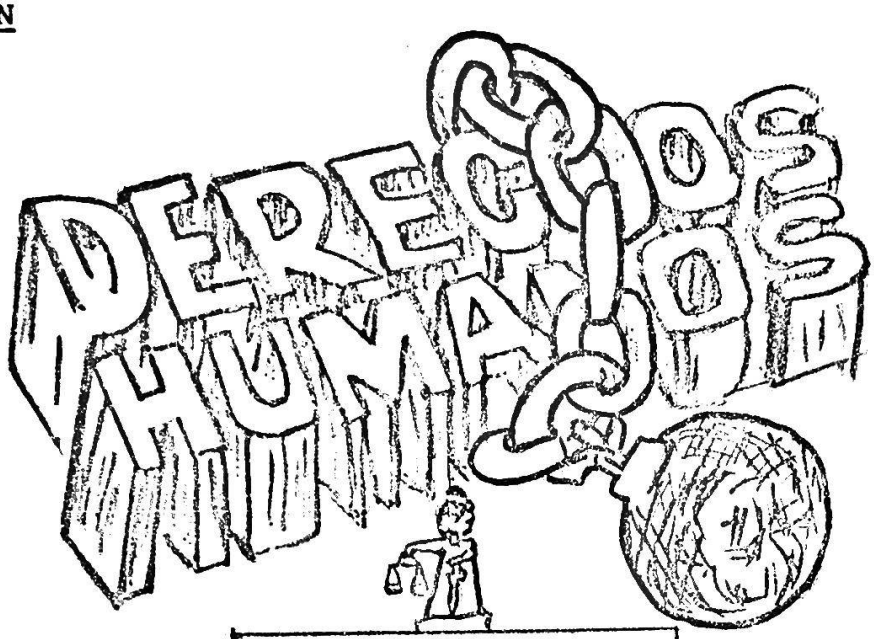

"No matarás, aunque
sea poco a poco.
No descargarás la crisis
sobre la cabeza del pobre.
No volverás amarga
la vida de tu hermano."

Objetivo: Relacionar el mensaje dado a través de las anteriores Reflexiones con los propósitos humanos, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para que en una actitud evaluativa concretemos pautas de aporte libertador. Descubramos así los campos concretos en donde nuestra fe debe vivirse en forma práctica y en donde la palabra de Dios se haga presente, como palabra de amor, palabra de esperanza, palabra de justicia, palabra de libertad.

LOS DERECHOS HUMANOS

Período introductorio

Recomiendo:

1. Se lea Oseas 4:6; Génesis 34:10; Ecle.5:9; Is.5:8; Hech.32:34-35; Lev.25:10; Hech.7:26; I Cor.12:26; Stg. 1:25; 2: 12,15,16;Jn 7:24 haciéndolos aplicables a la reflexión.

2. Se haga una exposición de los temas recomendado en la reflexión No.5. Las exposiciones no deben ser muy largas, pero si sólidas.

Período de reflexión

Se usará la técnica No.4.
Se hace lectura a unos Artículos de la Declaración de los Derechos Humanos apuntados aquí. Luego se dará lectura al resto del contenido de reflexión. Finalmente se incia el laboratorio.

Ocupación investigativa

Quedan dos tareas por realizar:

1. Contestar en una hoja cuál podría ser la actitud de todo el grupo ante la violación de los derechos humanos en nuestro pueblo.

2. Traer una lista sobre posibles programas y temas que se pueden desarrollar en el futuro, a fin de hacer realizable las conclusiones del grupo y sus decisiones, o bien para: 1) Evaluar la reflexión realizada por el grupo y, 2) Hacer un programa de continuidad a este tema.

Recomiendo se tome la Declaración de los derechos humanos y se sigan una serie de reflexiones al respecto, buscando citas bíblicas que ayuden a ubicar mejor el tema. Sugiero se pida a CELADEC unas copias de la declaración (la dirección está al inicio de este trabajo), o buscarlo en otras instituciones del país, como el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Próxima reunión

Recomiendo la técnica No.5 (Torbellino de Ideas) para la próxima reunión del grupo que tendrá como objetivo:

1. Evaluar todo el trabajo realizado hast aquí
2. Aflorar las ideas y concretar un programa de actividades que den congruencia a nuestra fe y nuestras ideas.

La técnica No.5 está apuntada adelante.

LOS DERECHOS HUMANOS

Declaración de los derechos humanos

Art.1.- Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Son dotadps de razón y conciencia y deben obrar en relación unos con otros con espíritu de fraternidad.

Art.3.- Todo hombre tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal.

Art.4.- Nadie será mantenido en esclavitud o servidumbre...

Art.5.- Nadie será sometido a tortura o tratamiento cruel, inhumano o degradante.

Art.7.- Todos son iguales ante la ley y tienen derecho, sin distinción, a igual protección de la ley...

Art.9.- Nadie será apresado, detenido o exiliado arbitrariamente.

Art.17.- Todo hombre tiene derecho a la propiedad, solo o en sociedad con otros. Nadie será arbitrariamente privadp de su propiedad.

Art.18.- Todo hombre tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye la libertad de, sin interferencias, tener opiniones y de buscar recibir y transmitir informaciones e ideas por cualquier medio e independientemente de fronteras.

Art.22.- Todo hombre, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a la realización, por el esfuerzo nacional, por la cooperación internacional y de acuerdo con la organización y recursos de cada Estado, de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables para su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad.

Art.23.- Todo hombre tiene derecho al trabajo, a escoger libremente el empleo, a condiciones justas y favorables de trabajo y a la protección contra el desempleo. Todo hombre, sindistinción alguna, tiene derecho a igual remuneración justa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia compatible con la dignidad humana, y a que se aumenten, si es necesario, otros medios de protección social. Todo hombre tiene derecho a organizar sindicatos y a ingresar en ellos para la protección de sus intereses.

Art.25.- Todo hombre tiene derecho a un patrón de vida capaz de asegurar para sí y su familia bienestar y salud, inclusive alimentación vestuario, habitación, cuidados médicos y los servicios sociales indispensables, y derecho a la seguridad en caso de desempleo, dolencia, invalidez, viudez y otro caso de pérdida de los medios de subsistencia en circunstancias fuera de su control

Art. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de él, tienen derecho a igualdad de protección social.

Art.26.- Toda persona tiene derecho a la educación, que debe ser gratuita y generalizada, siendo el acceso a los estudios superiores iguales para todos, en función a los méritos respectivos.

El objeto de la educación será el pleno desarrollo de la persona humana, el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales..."

LA EDUCACION EN COSTA RICA

Vamos a hacer un pequeño análisis de datos sobre la educación en Costa Rica, ubicando la cantidad y porcentajes que corresponden a los números concretos sobre la situación educativa en nuestro país.

En 1864 el 89% de la población total costarricense era analfabeta, es decir de cada 100 personas 89 eran analfabetos. Para 1927 había descendido al 32% sobre una población de nueve años en adelante. En 1959 el porcentaje de analfabetismo descendió al 15% en base a la población de diez años arriba. En 1963 el censo indicaba un total de 124.493 (15%) sobre una población de diez años o más. La población de 15 y más años era de 109.430: 52.762 hombres y 56.668 mujeres. En 1973, la población analfabeta de 10 y más años, subió a un total de 135,395 personas (10.23%) sobre la población total; hay decrecimiento desde el punto de vista de porcentajes, hay aumento en la cifras absolutas. Estas cantidades se ubican así:

-Zona rural 109.938 (81.2%)
-Zona urbana 25.457 (18.8%)

Ahora veamos un cuadro (que puede ser escrito en un cartel).

	1963		1973	
Total habitantes	Número	%	Número	%
Analfabetos	109.450	15	122.278	11.5
Primer grado	33.323	5	37.238	3.5
Segundo grado	91.327	13	90.381	8.5
Tercer grado	115.893	17	132.108	12.5
Cuarto grado	86.846	12	101.261	10
Quinto grado	52.927	8	74.251	7
Sexto grado(y más)	198.213	28	498.401	47
Total de habitantes	699.541	100	1.056.318	100

Estos números son sacados en base a una población de personas de 15 años arriba.

En lo que respecta a los datos sobre la educación primaria llegamos a concluir que los números totales han aumentado de 1963 a 1973, llegando a afirmar que el 53% de la población costarricense no ha terminado los estudios de la escuela, es decir de cada 100 personas 53 personas no ha concluido los estudios primarias.

Nuestra Constitución dice: "Todo habitante de la República tiene

021531

el derecho a la educación..." Y la educación será gratuita. Sin embargo tenemos ahora en cifras concretas la verdad de que más de la mitad de la población no tiene el "diploma de educación primaria", y existe un número de casi 140.000 personas que no saben leer,escribir y las reglas básicas delcálculo (tomando en cuenta de que los números responden al censo de 1973). Es esto justo? Sabemos cuánto es el costo total que gastamos en la educación de una sola persona? Alto verdad? Es gratuita la educación en Costa Rica? Cuando la educación no se facilita económica y geográficamente a los pobres, a los qe tienen escasez, se está diciendo indirectamente que no se les dará educación, se les está negando un derecho de todo ser humano.

LA TENENCIA DE LA TIERRA

Veamos algunos cuadros en donde podamos observar como está distribuido los 50.900 Km^2 de nuestro territorio. Citaré dos cuadros tomados del Censo Nacional agropecuario de 1973, Cuadro 1 y 27 respectivamente-Dirección General de Estadística y Censos.

NUMERO DE EXPLOTACIONES,EXTENSION Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES POR PROVINCIAS

Provincias	Explotaciones		Tamaño promedio de explotación (Hectáreas)
	Número	Superficie (Hectáreas)	
San José	19.009	321.691.4	16.92
Alajuela	19.510	684.187.5	53.07
Cartago	7.734	147.673.3	19.09
Heredia	4.437	135.127.4	30.45
Guancaste	11.835	908.674.2	76.78
Puntarenas	13.747	680.572.1	49.50
Limón	5.290	244.530.0	46.22
COSTA RICA TOTAL.....	81.562	3.122.455.9	38.28

Seminario Bíblico Latinoamericano
BIBLIOTECA

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE FINCAS Y EXTENSION, EN HECTAREAS, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS FINCAS

Tamaño en héctareas	Fincas		Extensión	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
menores de 5	35.243	45.77	59.006.2	1.89
de 5 a menos de 10	9.095	11.81	64.846.3	2.08
10 a menos de 50	21.213	27.55	509.880.3	16.33
50 a menos de 100	5.801	7.53	396.533.1	12.70
100 a menos de 200	2.922	3.79	391.733.1	12.55
200 a menos de 300	1.929	2.51	577.198.2	18.48
500 a menos 1000	495	0.64	338.579.9	10.84
1000 ó más	300	0.40	784.678.3	25.13
Costa Rica TOTAL.....	76.998	100.00	3.122.455.4	100.00

El primer cuadro nos ayuda a ubicar cuáles el tamaño promedio de las fincas para cada una de las provincias. Tómemos la provincia de San José: la superficie en héetares es de 321.691.4 que ha de ser distribuido entre 19.009 explotadores de esta tierra, nos dará como promedio por tamaño de finca un total de 16.92 hectáreas. Ello nos dice que la provincia de Guanacaste contiene fincas que en su promedio son cuatro veces mayor que las de la provincia de San José, y nótese que en Guanacaste el número de explotadores es menor. Es decir menos tierra para más explotadores y más tierra para menos explotadores.

En el segundo cuadro encontramos la siguiente problematica: las fincas de menos de 5 hectáreas ocupan un 45.77 de fincas (T); comprenden un total de 35.243 fincas en esa condición, teniendo un promedio del 2% aproximadamente de la extensión total distribuida en casi el 46% del total de las fincas (menos de 5 hectáreas). Por otro lado, las fincas que tienen más de 1000 hectáreas comprenden un 0.4 % del total de fincas, y que acapara el 25% de la tierra.

Pongamos este último párrafo en otra forma:

DISTIBUCION DE LA TIERRA EN COSTA RICA

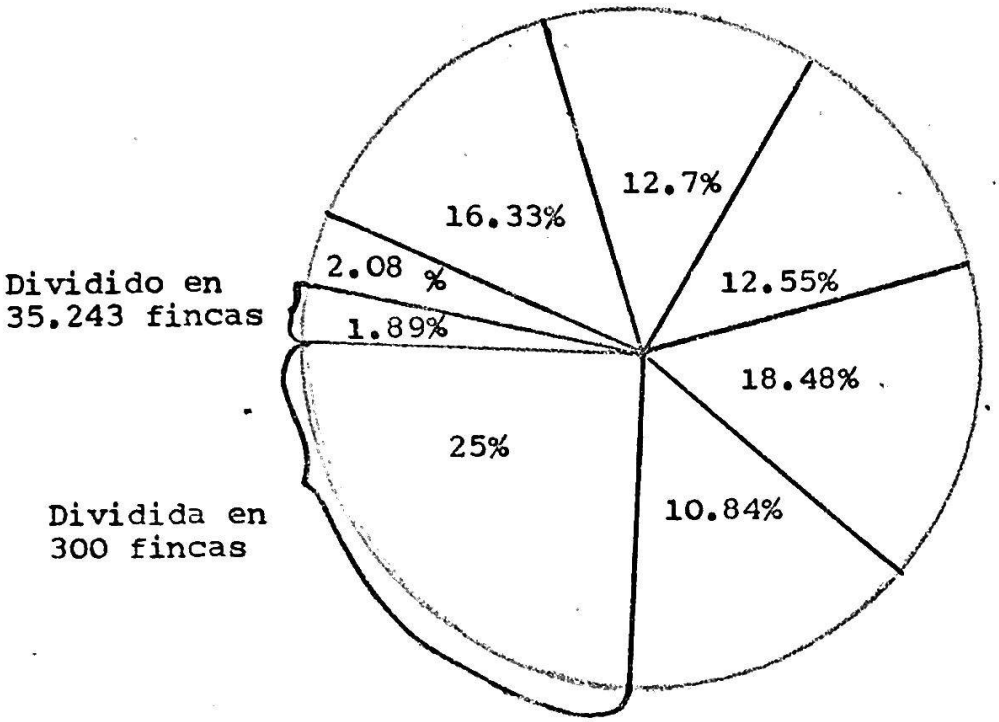

En otras palabras esas 300 fincas tienen un promedio de 2.615.6 hectáreas de tierra, mientras que las 35,243 fincas tienen un promedio de de 1.6 hectáreas de tierra.

Nos pregnuntasmos: Es justo esa distribución de la tierra? No es cierto que Dios creo la tierra para que todos la poseyeramos, la explotaramos, la labraramos, la tierra era para todos, no para unos cuantos:

Isaías 5:8

"Pobres de aquellos que, teniendo una casa,compran el barrio poco a poco!
Pobres de aquellos que juntan campo a campo! Así que ustedes se van a apropiar de todo y no dejarán nada a los demás?"

Es derecho de todos los hombres tener una propiedad: pero si lo que se paga es demaciado poco para poder comprar, y si los que tienen la tierra no quieren "devolverla", y quizás a la hora de querer venderla ofrecen precios muy altos, eso que casi siempre ellos se preocupan por tener más en lugar de despojarse.

Dios quería que Abraham y su descendencia tuvieran una buena tierra, propia, en donde habitase y se reprodujera. Lo mismo quiere él hoy para su pueblo.

TECNICAS DIDACTICAS

TECNICA No. 1

CHASQUI 66

Materiales o métodos-instrumentos

Pizarrón-tiza- Unos cartelones que contengan las siguientes citas bíblicas: Géneses 12:1-6/ Isa.40:1-11. Otro cartelón (papel período en blanco) se puede dibujar la portada de la reflexión que se va a realizar.

Se continua así:

1. Se leen las citas escritas en los carteles. Se puede responsabilizar de un versículo a cada miembro.

2. Seguidamente los puntos de contenidos son leídos por algún miembro que lo haga en voz clara y audible. Hay que deternese hasta donde dice "Preguntas para reflexionar".

3. Se pregunta al grupo si de lo leído existe alguna parte que no se entendió muy bien. Si existe se volverá a leer ese trozo, y se tratará de dar explicación sin salirse del contenido, o de lo que se quiere decir; las demás preguntas podrán hacerse luego en los grupos.

4. Se divide el grupo en subgrupos (recomiendo grupos de seis miembros). Estos subgrupos tratarán las preguntas de reflexión, dándoles respuestas. Cada subgrupo debe nombrar un moderador y una persona que tome nota de las respuestas. Dichas respuestas serán luego expuestas en la reunión de todos los grupos, o sea la plenaria. El tiempo de discusión en grupos será de un máximo de 15 minutos.

5. La plenaria deberá ser lo más gráfica posible en cuanto a las preguntas del párrafo 15 y 16 . Para ello se puede trazar dos líneas en la pizarra que la divida en tres partes y en las cuales se escribirá en cada columna los siguientes datos: Abraham, Israel, mi pueblo. Al darse respuesta a las preguntas se harán en forma respectiva las comparaciones usando para ello cada columna con su particular situación. Las demás preguntas se hacen en forma oral, tanto como sus respuestas.

6. Después de la plenaria los líderes dan a conocer las ocupaciones investigativas, dividiendo los trabajos en los grupos necesarios.

7. La manera de concluir la reunión queda a juicio de los líderes. Sin embargo, puede sugerirse la idea de que tomados de las manos el grupo alce una oración (oraciones cortas de cada uno que así lo desea) en donde manifiesten su respuesta a Dios y a los miembros sobre la reflexión realizada.

Técnica No.2

EL CUCHICHEO

Para los grupos que todavía no han trabajado con métodos activos o para aquellos que recién está en formación, la técnica del cuchicheo se presta a un intercambio de ideas entre los participantes sin que éstos se sientan a forzados a expresar sus opiniones en voz alta. No se necesita preparación de ningún tipo.

Al comenzar la reflexión y después de escuchar el contenido de la misma, el coordinador invita al grupo a conversar sobre el tema propuesto. Entonces comienzan a hablar en voz baja entre personas que están sentadas cerca una de otras, intercambiando sus ideas sobre el tema que está en discusión. Recomiendo grupos de un máximo de tres miembros.

Después de un rato, o cuando las conversaciones han cesado, el coordinador pide a algunos de los participantes que expresen en voz alta lo que han conversado entre ellos. Si los participantes están todavía muy indecisos, se puede pedir a algunas personas en particular que cuenten lo que han conversado y a los demás que completen los informes de sus compañeros.

Las preguntas en torno a las cuales se desarrolla el cuchicheo pueden ser las mismas para varios grupos.

Técnica No. 3

EL JUICIO

Se debe ante todo tener un reglamento de dirección del juicio; es decir una líneas directricez sobre normas jurídicas que ayuden o faciliten el desenvolvimiento de la reunión, de la reflexión.

Se escogen los participantes, algunos con unos días de antelación y otros que pueden ser escogidos en la presente reunión. Los primeros tienen que ver con los puestos de juez, secretario, y abogados. Los demás serán los segundos.

Personal a usarse

El juez

Es la persona que se limita a dar la palabra, a corregir las intervenciones no procedentes, a permitir la presencia de testigos. También será la que decidirá la suspensión de la reunión, y la que leerá el veredicto final. Tratará al máximo de mantenerse neutral en la discusión y de no intentar intervenir por "cualquier cosas".

Secretario

Será quien vaya puntualizando los datos que está a favor y en contra del "acusado", sea estos dados por los testigos, abogados, juez, jurado. Al final debe ser quien redacte el veredícto que deberá ser entregado, para su lectura, al juez.

Abogado fiscal

Cumple el papel de atacar y probar los argumentos en contra del "acusado", usando testigos, conceptos, ideas, y tratando se comprobar sus acusaciones a base de datos concretos. Tratará de pedír el veredícto final con su respectiva disciplina.

Abogado defensor

Tiene las mismas oportunidades que el abogado fiscal, sólo que en lugar de atacar al acusado, tratará por todos los medios de probar su inocencia, pidiendo un veredicto benébolo y "justo" para su defendido.

Testigos

Serán aquellas personas que: 1) Conociendo en forma téorica-práctica el tema (el acusado") pueda aportar testimonio que favorezca o desfavorezca al mismo. 2) Quién haya presenciado y pueda probar así, alguna actuación por parte del acusado que le favorezca o desfavorezca.

Jurado

Se buscará a hermanos, dentro del grupo o fuera del mismo, que conociendo el tema puedan hacer una sabrio y justa decisión sobre el acusado, aplicando la disciplina a que debe ser sometido.

Acusado

En nuestro caso el acusado es un tema que implica la actitud de una agru

pación, institución, personas o personas que procuran con su actitud prolongar tal situación. No tendrá en este caso voz, sino que su única defensa (autodefensa) serán los datos que sobre ella se puedan descubrir.

El público

Será el resto de la asamblea reunida. No podrá participar en el juicio a menos que quiera servirse como testigo o se le pida su participación. Se convertirán -claro que sí- en parte del jurado, en tanto ellos tratarán de formular un veredicto, el cual será luego dado a conocer cuando se evalue la dinámica realizada.

EL ACUSADO: LA IGLESIA NO HA ENCONTRADO AL CRISTO ESCONDIDO EN LOS POBRES

Hay varias líneas introductoria y continuadoras que seguir para un mejor abordaje del tema:

1. Se debe leer el contenido de reflexión antes de armar el juicio.

2. Se debe preparar el escenario del juicio, no con lujos ni con abunancia de objetos innecesarios. Ello queda a inventiva del grupo.

3. Se debe traer escrito y en forma clara, cuál es la acusación directa que se hace y sobre quien se hace.

4. Qué hacer en el juicio?

4.1 El abogado fiscal lanzará una acusación que vaya en el siguiente sentido: La iglesia, los hermanos que nos decimos llamar cristianos, el pueblo de Dios, ha equivocado su busqueda del verdadero "hermano" del Señor de que nos habla Mt.25:31-46. Solamente a encontrado a los seres humanos que tienen vicios, que son de otra religión, que por normas éticas no viven de acuerdo a como ella piensa se debe vivir. A encontrado, porque es más fácil, al "hermano" cuya dolencia, hambre, sed, desnudez, enfermedad, encarcelamiento, soledad es meramente abstracta, es espiritualista. El verdadero "hermano" a que se refiere el Señor Jesús, es el pobre material, el hambriento, el sediento, el que está desposeído de techo en donde pasar sus noches para cubrirse del frío, y en donde descanzar sus días en tiempo de descanso o enfermedad; es el que se le paga poco y vive en condiciones de miseria, es el encarcelado justa e injustamente. Ese es el "hermano más pequeño", a que se refiere el Señor. Por lo tanto se pide a este jurado que levante una voz de sensura, demanda, denuncia en contra de aquellas iglesias (comunidades cristianos) que han querido voluntariamente, y en forma involuntaria no han tenido interés en buscar al verdadero hermano del Señor, en donde está Cristo escondido: el pobre de nuestra tierra.

4.2 El abogado defensor deberá tratar de probar que lo necesario no es el cuerpo, sino el "alma". Que es el alma lo que importa en la salvación del hombre. Que el "hermano más pequeño" es el pobre de espíritu, el que no tiene a Cristo en su vida, el borracho, la prostituta, el malo. Por lo tanto el cristiano ya ha encontrado a ese "hermano más pequeño" a que Cristo se refería en Mateo 25:31-46

Técnica No.4

LABORATORIO

El propósito es lograr la participación de todos los miembros, en una integración de búsqueda de datos que lleven a conclusiones concretas que generen el compromiso de disponer al grupo a una participación inicial en la lucha por la defensa de los derechos humanos.

Existe cuatro pasos importantes que llevará el trabajo en laboratorio (cabe que se busque la definción de la palabra "laboratorio" con el fin de tener un mejor marco de referencia sobre su propósito).

1. Examinar cuidadosamente cada uno de los Artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, apuntando de esta manera el contenido de la reflexión. El objetivo sería tenerlos presentes a la hora de ubicar la comparación de los datos concretos que se dan al resto del contenido de reflexión y los datos que el grupo conosca y aporte a una mejor reflexión.

2. Leer cuidadosamente la segunda parte del contenido de reflexión en donde presentan los cuadros y observaciones con respecto a algunos derechos del hombre que son violados en Costa Rica. Estos datos deben ser lo más claramente explicados.

3. En una cartulina (papel período) se hacen cuatro partes iguales, que tendrán los siguientes apartes:

Artículo No.	Realidad costarricense	Causa	Solución

En cada una de estas columnas el grupo (habiendose dividido en subgrupos de seis miembros) tomará un Artículo de los Derechos Humanos, y lo comparará con la realidad costarricense tratando de establecer la presencia o no de la realización del mismo en nuestro territorio. En la tercera columna el grupo se preguntará y anotará cuáles son las causas por las cuales dicho derecho humano no se ejecuta en Costa Rica. Y en la cuarta columna, el grupo anotará las posibles soluciones en la búsqueda de una realización de cho derecho a la vida real del país, de nuestros compatriotas.

4. Una vez que cada grupo haya realizado este trabajo, se reunirá a fin de exponer los datos obtenidos. Después el grupo tratará de concretar una respuesta a las siguientes interrogantes:

a. Se respetan los derechos humanos en Costa Rica? Cuáles (sí/no)?
b. Cuál ha sido el papel de la iglesia hasta ahora ante la agilización justa de los derechos del hombre?
c. Estaremos dispuestos a comprometernos en la lucha por la aplicación de los derechos humanos en nuestro pueblo?

CITAS BIBLIOGRAFICAS

fechas?

1) Jorge Debravo, Nosotros los Hombres. San José:Editorial Costa Rica. p.15s

2) Enrique y Trudy Schulze, Método y técnicas para la Educación Popular. Lima:CPE. p.188ss

3) Jorge Debravo. Ibid. p.17s

4) Rafael Avila, Biblia y Liberación. Bogota:Ediciones Paulinas.13ss.

5) Wilton M. Nelson (Ed.) Diccionario Ilustrado de la Biblia. Miami:Caribe. p.306ss

6) Biblia para Latinoamérica, comentario, pp.75

7) R.de Vaux, Historia Antigua de Israel (Tomo I). Madrid:Ediciones Cristiandad. p. 317

8) Enrique Dussel y otros. Historia de la fe cristiana y cambio social.Salamanca:Ediciones Sígueme. p. 69.

9) Ibid

10) Ibid. p.67

11) Ibid. p. 68

12) Salvador Giner, Sociología. p.( ) dato?

13) Daniel Camacho, La Dominación cultural en el subdesarrollo San José:Ed.Costa Rica. p.90ss

14) Hugo Díaz, El mundo de Hugo Díaz. San José:Ed. Costa Rica. p. 189

15) Alvaro Vega. El Cristo "Escondido" en el pobre. San José: SBL, p.20

16) Ibid.

17) CELADEC, Declaración Universal de los Derechos Humanos. Lima. p.varias

18) AVANCES, Datos básicos de Costa Rica. San José:Universidad. p.12,13

19) Jorge Debravo. Op.cit. p 21

ESTA HORA NUEVA

Hoy no es día de sentarse de espaldas a la vida,
con las manos en cruz y un jesucristo amargo en las rodillas.

Hoy no es día de enclaustrarse en conventos mohosos
ni de cantar canciones de novia abandonada.

Hoy no es día de ponerse a sumar amoríos
y a inventarias los sueñor y las tristezas viejas.

Hoy es día de correr, con los brazos en alto,
a trabajar la tierra más feraz y más ancha
y sembrar las semillas de la vida.

Hoy es día de hacer campo para cada muchacho,
para cada muchacha,
para cada hombre joven, sudoroso.

Hoy es día de aserrar millones de cadenas
y día de buscar panes para nutrir hambrientos.

Que los templos se caigan a solas aplastados
por su propia vejez y su fiel condición
de plantas anticuadas.

Que el sacerdote hable, predique en media tierra,
luche al lado del joven, del anciano y del niño.

Hoy es día de arar con arado de ruego
las eras del amor y el entusiasmo.

Hoy es día de arrancar las plantas amargas,
de arrojarlas al fuego y de aventarlas.

Hoy es día de correr como animales dulces
a lo largo del largo camino de la vida.

De correr por la tierra y más allá de ella
y más adentro de ella.

Los santos de este día no han de tener cilicios,
ni orejas enfermizas, ni músculos de hielo.

Los santos de este día han de ser los mecánicos,
los científicos hondos que apresan el Planeta entre sus manos.

Deben ser los maestros que se hunden paso a paso
en las mas escondidas axilas de la tierra.

Que los templos se caigan que sobre los sacerdotes
y los cristos manifos que no quieran salir a respirar la vida.

Y que nos venga el Cristo poderodo y enorme
con manos de mecánico y un mapa universal como bandera. 19

Zámina 1

Lámina 2

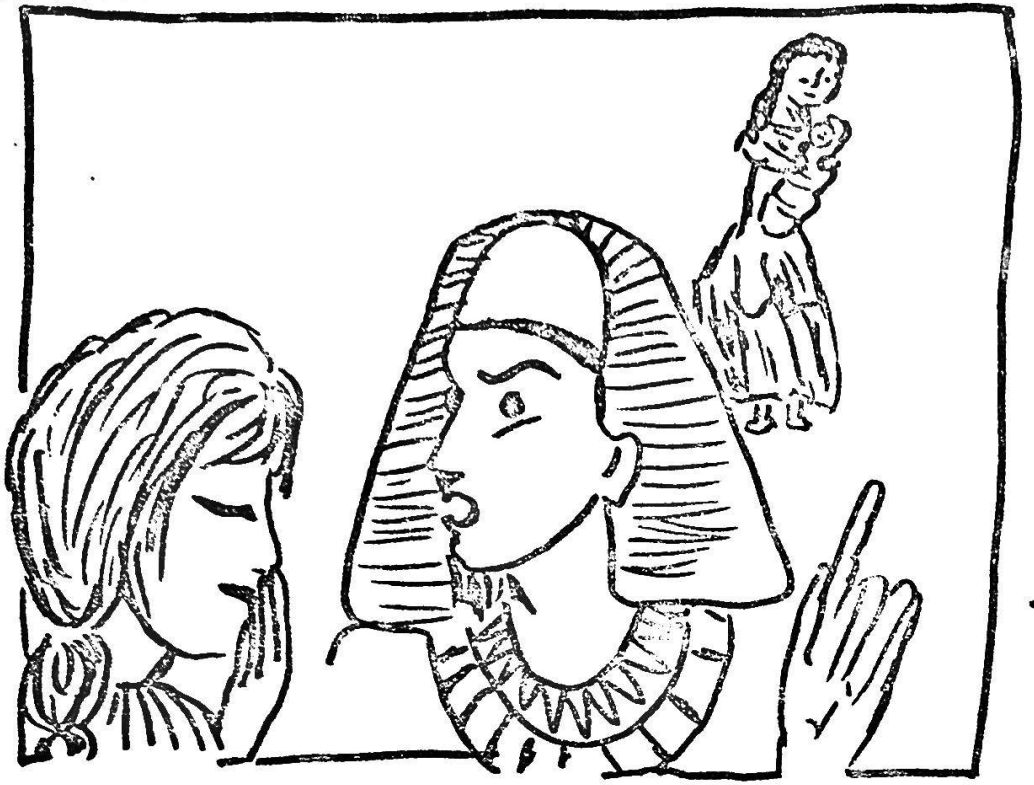

Lámina 3

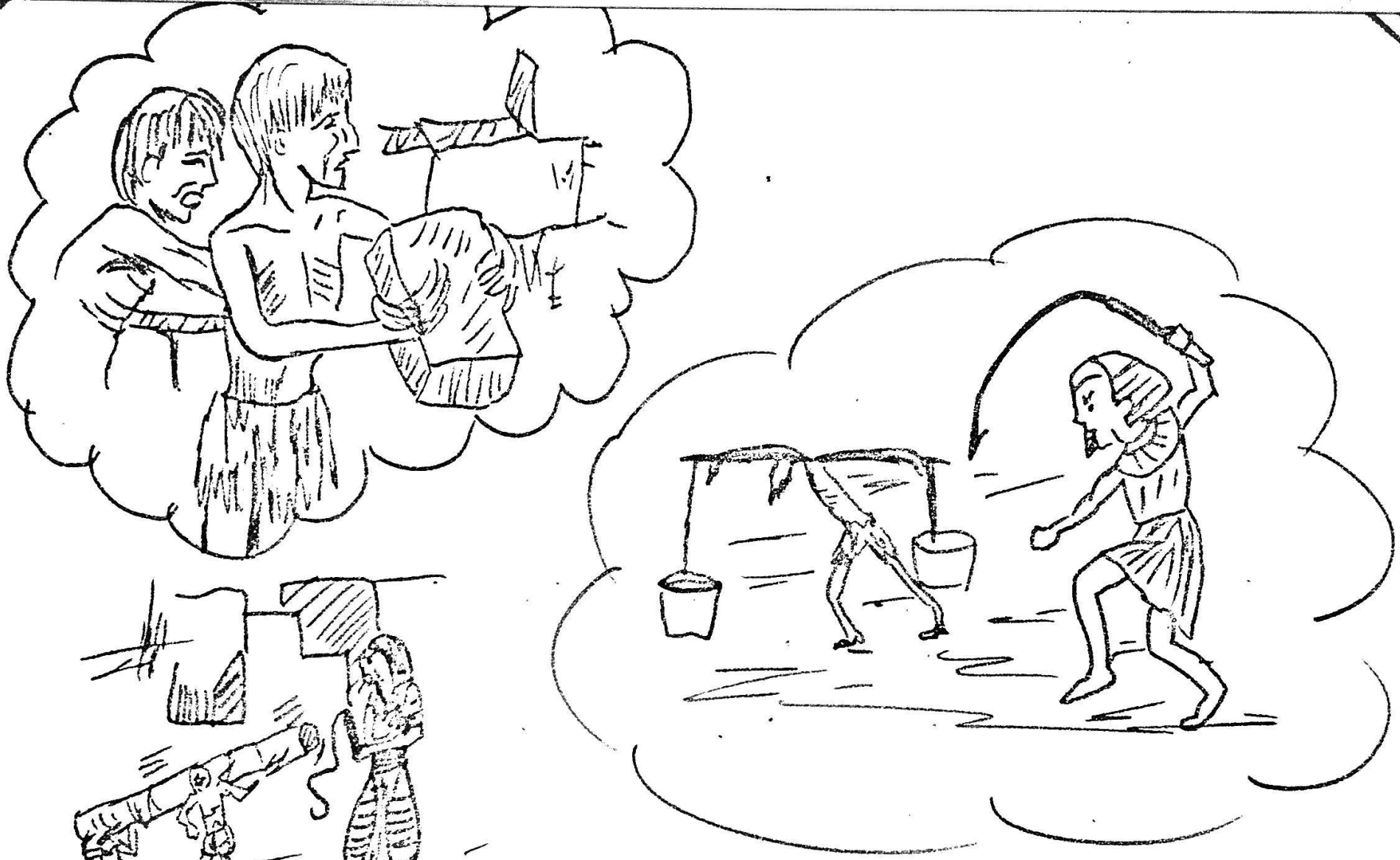

Lámina 4

Lámina 5